



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Liceo N°3
Dolores "Lolita" Rubial

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA TALLERES

EN LICEO N°3 DE MINAS "Dolores Lolita Rubial"

Plan EBI : Grupos 7°, 8°,9° - AÑO 2025 –

MODALIDAD TIEMPO EXTENDIDO.

El Equipo de Dirección del Liceo N°3 de Minas, llama a interesados en realizar talleres para estudiantes de séptimo, octavo, y noveno año de EBI en el marco de la Modalidad de Tiempo Extendido implementada en el Centro

Objetivos de los talleres

- Contribuir a la continuidad educativa de los/as adolescentes dentro del sistema educativo formal.
- Extensión del tiempo pedagógico: Contribuir a la permanencia de los/as estudiantes en la institución, a través de modalidades alternativas de construcción de vínculos, generación y adquisición de aprendizajes, mediante propuestas educativas que alimenten el deseo del/la joven de estar en el liceo.
- Pensamiento crítico y creatividad: Promover actividades para el desarrollo del pensamiento y expresión creativa de los/as adolescentes.
- Promover el protagonismo y el emprendedurismo de parte de los/as estudiantes, participando de organización de actividades y jornadas tanto a la interna institucional como apuntadas a las familias y comunidad.
- Integralidad del tránsito educativo: Integración e intercambio entre unidades curriculares y talleres a través de la articulación entre docentes y talleristas. Apostando a una propuesta educativa institucional integral, mediante el trabajo en aula - taller, realización de jornadas comunitarias, salidas didácticas, coordinación de actividades, etc.
- Promover el acceso al patrimonio y la agenda cultural: Generar propuestas que vinculen a los/as



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Liceo N°3
Dolores "Lolita" Rubial

estudiantes con los circuitos culturales existentes dentro y fuera de la Ciudad.

- Comunicación y vínculos interpersonales: Contribuir a la mejora en la calidad de la comunicación y las formas de vinculación entre todos/as los/as protagonistas de la comunidad educativa L3 mediante la generación de diversos espacios de escucha, diálogo e intercambio.

Respecto a las propuestas

Los proyectos de taller deberán contener y detallar: 1- Curriculum vitae del/la postulante, 2 –Fundamentación, aspectos metodológicos, objetivos, contenidos a desarrollar y cronograma tentativo de actividades.

Los talleres seleccionados deberán desarrollarse en articulación con el proyecto de Centro y facilitar su adaptación los proyectos transversales a desarrollarse durante el año 2025

Documentación

Al momento de presentar el proyecto de taller, se debe incluir:

Fotocopia de Cédula de identidad.

Credencial cívica

Carné de salud

Constancia de aprobación de Bachillerato (Fórmula 69, o escolaridad en nivel terciario o universitario), EXCLUYENTE.

Certificado de buena conducta.

Certificado de no poseer antecedentes penales y/o judiciales.

No estar inscripto en el Registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

Requisitos

Cumplir con el Artículo 1 del Estatuto del Funcionario Docente (EFD). Son requisitos para ejercer la función pública: a) Acreditar 18 años cumplidos de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. b) Acreditar aptitud física y mental mediante certificado médico expedido por autoridad



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Liceo N°3
Dolores "Lolita" Rubial

oficial. c) No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función docente. d) Mantener una conducta acorde con los fines del Organismo y las obligaciones del cargo. e) Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional y dado cumplimiento a las normas del sufragio obligatorio, así como a otros requisitos legales y reglamentarios que correspondan. f) Poseer título habilitante para los maestros de educación primaria y de adultos. g) Para los demás subsistemas poseer título docente o, en su defecto, probada idoneidad en la especialidad, la que se acreditará de acuerdo con las normas establecidas en el presente Estatuto.

Se valorará a la hora de seleccionar las propuestas, la experiencia previa de los postulantes, en la modalidad de Tiempo extendido.

Disponibilidad y carga horaria

La carga horaria será de 5hs semanales (4hs de taller y una hora de espacio de coordinación), equivalente a dos talleres semanales, uno en cada turno (matutino y vespertino).

El tallerista cuyo proyecto sea seleccionado deberá tener disponibilidad horaria a contraturno del horario curricular de los turnos matutino y vespertino. De lunes a viernes, el horario base de los talleres es de 11:15 a 12:45 hs para estudiantes del turno vespertino y de 12:45 a 14:15 hs para estudiantes del turno matutino.

Espacio de coordinación institucional: lunes de 11.50 a 13.20 hs.

Plazos y lugar de presentación de propuestas

Las propuestas de taller se recibirán en el Liceo N°3, ubicado en Enrique Ladós esq. Ituzaingó de la Ciudad de Minas o vía correo electrónico: liceo3minas@gmail.com y talleres.liceo3@gmail.com (con copia a ambos correos) entre el miércoles 20 de noviembre y el viernes 13 de diciembre del 2024

Quienes entreguen sus proyectos en formato papel, solicitamos envíen copias del mismo a los correos electrónicos antes mencionados.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Liceo N°3
Dolores "Lolita" Rubial

Consultas:

De lunes a viernes de 9:30 a 14:45 hs en el Liceo N°3.

Correo electrónico: liceo3minas@gmail.com



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA



Liceo N°3
Dolores "Lolita" Rubial

LICEO N°3 de MINAS - LAVALLEJA
Calles Enrique Ladós e Ituzaingó - Minas
Lavalleja - R. O. Uruguay - C.P. 30.000
Teléfonos: (0598) (444) 31849 (Fax) - (444) 31768 - (444) 29451 - (444) 41103